Universidad Iberoamericana Puebla

Repositorio Institucional **http://repositorio.iberopuebla.mx**

Círculo de Escritores Artículos

¿Llueve o truene?

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2015

http://hdl.handle.net/20.500.11777/2178

http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf

¿Llueve o truene?

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

¿Llueve o truene se llevará a cabo la evaluación de la docencia?, ¿no habrá un mejor argumento? Publiqué el día de hoy en mi cuenta de Facebook sin saber que varios de mis amigos están tan indignados como yo por la afirmación tan tajante del secretario de educación pública el Sr. Emilio Chuayffet. Mi publicación obedece a que no puedo creer cuál es nivel de autoritarismo que hay en la autoridad educativa, que no busca argumentos más académicos para definir por qué es necesaria la evaluación de docentes.

Por otro lado, suena de risa que ahora el señor Chuayffet esté muy enérgico con esta disposición de la Reforma Educativa cuando las semanas pasadas, para ser precisa, una semana antes de las elecciones intermedias, ni siquiera nos dio la cara, a penas y ordenó (porque me imagino que, de acuerdo a los modales que nos ha mostrado, no pidió de favor) que la SEP sacara un comunicado en que avisara a los profesores en específico, pero a la sociedad en general que la evaluación se suspendía indefinidamente. Entonces no salió con su tono enérgico a defender la evaluación.

¿En tan pocos días, el secretario de educación pública se convenció que la evaluación era necesaria? O ¿ahora ya no es necesario que se suspenda la evaluación, porque los docentes ya votaron? Y ¿a qué creen que estamos jugando? Por eso los profesores no quieren la evaluación, primero porque sólo es un instrumento político entre el partido en el poder y los líderes sindicales, así que también me pregunto qué habrán recibido los líderes sindicales para que se suspendiera la evaluación y pasadas las elecciones se suspendiera la suspensión de la evaluación.

Por otro lado, los docentes declaran que no quieren la evaluación porque no pasa nada con los resultados de la evaluación, es decir, históricamente la evaluación se ha corrompido, por ejemplo la carrera magisterial, pues de todos es sabido que no ha servido para que los mejores docentes estén en el aula y reciban mejores condiciones laborales a aquellos que hacen bien su labor, tampoco ha servido para que los docentes que quieren incorporarse al sistema educativo nacional, mejor evaluados reciban una plaza.

Es de todos conocidos que la detención de la señora Elba Esther Gordillo no modificó en nada la estructura sindical y tampoco modificó las prácticas sindicales, así que los sindicatos magisteriales siguen teniendo la encomienda de otorgar las plazas a los docentes, o las promociones, o el incremento de horas y todos saben que estas prácticas se siguen haciendo en los oscurito, es decir, en la total opacidad, con dinero de por medio. Ayer platicando con un profesor de educación básica que está frente a grupo, me platicó de una conocida que concursó para una plaza como profesora de inglés, ella buscaba incrementar sus horas, pues ya tenía unas asignadas en la zona de Atlixco, sale bien evaluada y va al sindicato para recibir su nombramiento de incremento de horas y se las asignan en la zona de Huauchinango, para obtener estas, tiene que renunciar a

las primeras o bien tendrá que renunciar a las ganadas bajo concurso, pues no podrá cumplir con las dos asignaciones de horas.

Además el sindicato le hace firmar una carta en la que renuncia a las horas. ¿Estos profesores de los sindicatos creen que con estas tretas nos convencen de que están actuando bien? Y ¿qué hacen con todas esas horas o plazas que los profesores que las ganan bajo concurso, dejan porque es imposible cumplir con ellas? Lo único que nos muestran con estas prácticas es lo tramposos que son, lo corruptos que pueden llegar a ser y sobre todo que en el sistema educativo mexicano y en los sindicatos no ha cambiado nada.

Lo que tendría que suceder si queremos que la reforma educativa opere bien y los mejores profesores estén frente a grupo, es quitarle el poder que históricamente se le ha dado al sindicado y que este deje de otorgar las plazas y por lo tanto deje de comercializarlas. Si el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación realiza la evaluación para el ingreso, permanencia y promoción de los docentes en el sistema educativo nacional, la SEP tendría que otorgar las plazas y los sindicatos magisteriales tendrían que estar atentos a que esto se cumpla con transparencia.

Pero si los docentes están siendo utilizados para que el partido en poder se mantenga en el poder y los sindicatos pongan las condiciones que más les convengan para llevar votantes y votos a las urnas, en este país no va a cambiar nada. Si queremos que realmente opere la reforma educativa, necesitamos organizarnos como sociedad y exigir al gobierno federal que le quite a los sindicatos magisteriales el otorgamiento de las plazas y que dejen de utilizar a los docentes como medio político para mantenerse en el poder.